

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024

Número	Nombre	Presupuesto aprobado 2024
1	SERVICIOS PERSONALES	76,660,884.00
1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	64,761,800.00
1.1.1	DIETAS	4,346,000.00
1.1.1.1	DIETAS	4,346,000.00
1.1.3	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	60,415,800.00
1.1.3.2	SUELDO BASE AL PERSONAL DE CONFIANZA	60,415,800.00
1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	6,123,080.00
1.3.2	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	5,585,880.00
1.3.2.1	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	484,200.00
1.3.2.2	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	5,101,680.00
1.3.4	COMPENSACIONES	537,200.00
1.3.4.9	OTRAS COMPENSACIONES	537,200.00
1.4	SEGURIDAD SOCIAL	776,000.00
1.4.4	APORTACIONES PARA SEGUROS	776,000.00
1.4.4.1	APORTACIONES PARA SEGUROS	776,000.00
1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	2,000,004.00
1.5.2	INDEMNIZACIONES	2,000,004.00
1.5.2.1	INDEMNIZACIONES POR SEPARACIÓN	2,000,004.00
1.6	PREVISIONES	3,000,000.00
1.6.1	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	3,000,000.00
1.6.1.3	OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER LABORAL Y ECONÓMICO	3,000,000.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	24,970,100.00
2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	3,909,580.00
2.1.1	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	2,296,660.00
2.1.1.1	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	2,296,660.00
2.1.2	REPRODUCCIÓN MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y	409,800.00
2.1.2.1	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	409,800.00
2.1.4	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	32,580.00

2.1.4.1	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	32,580.00
2.1.5	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	11,700.00
2.1.5.1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	11,700.00
2.1.6	MATERIAL DE LIMPIEZA	534,840.00
2.1.6.1	MATERIAL DE LIMPIEZA	534,840.00
2.1.8	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	624,000.00
2.1.8.3	ADQUISICIÓN DE FORMAS VALORADAS	624,000.00
2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,827,830.00
2.2.1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	1,815,830.00
2.2.1.1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LOS EFECTIVOS QUE PARTICIPEN EN PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA	44,330.00
2.2.1.2	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LOS EFECTIVOS QUE REALICEN LABORES EN CAMPO O DE SUPERVISIÓN	24,000.00
2.2.1.3	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	1,396,500.00
2.2.1.6	PROD. ALIMENTICIOS ASOCIADO A LA PREST. DE SERV. PUB. DE SALUD, EDU., DE REINSERCIÓN SOCIAL Y OTRAS	351,000.00
2.2.2	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	12,000.00
2.2.2.1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	12,000.00
2.4	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	5,634,660.00
2.4.1	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	892,200.00
2.4.1.1	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	892,200.00
2.4.2	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	67,200.00
2.4.2.1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	67,200.00
2.4.3	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	1,200.00
2.4.3.1	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	1,200.00
2.4.4	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	19,800.00
2.4.4.1	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	19,800.00
2.4.6	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	1,940,460.00
2.4.6.1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	1,940,460.00
2.4.7	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	1,119,200.00
2.4.7.1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	1,119,200.00
2.4.8	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	181,200.00
2.4.8.1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	181,200.00
2.4.9	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1,413,400.00
2.4.9.1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1,413,400.00

2.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	2,290,556.00
2.5.1	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	3,000.00
2.5.1.1	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	3,000.00
2.5.3	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,044,900.00
2.5.3.1	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,044,900.00
2.5.4	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	727,796.00
2.5.4.1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	607,796.00
2.5.4.2	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS PARA EL SECTOR PÚBLICO	120,000.00
2.5.6	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	45,360.00
2.5.6.1	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	45,360.00
2.5.9	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	469,500.00
2.5.9.1	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	469,500.00
2.6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	7,552,800.00
2.6.1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	7,552,800.00
2.6.1.1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS DESTINADOS A SERV. PUB. Y LA OPER. DE PROG. PUB.	7,548,000.00
2.6.1.3	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS ASIGNADOS A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS	4,800.00
2.7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	1,182,502.00
2.7.1	VESTUARIO Y UNIFORMES	195,300.00
2.7.1.1	VESTUARIO Y UNIFORMES	195,300.00
2.7.2	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	900,202.00
2.7.2.1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	900,202.00
2.7.3	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	36,000.00
2.7.3.1	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	36,000.00
2.7.4	PRODUCTOS TEXTILES	15,000.00
2.7.4.1	PRODUCTOS TEXTILES	15,000.00
2.7.5	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	36,000.00
2.7.5.1	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	36,000.00
2.8	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD PÚBLICA	405,000.00
2.8.2	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	75,000.00
2.8.2.1	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	75,000.00
2.8.3	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	330,000.00
2.8.3.1	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	330,000.00

2.9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	2,167,172.00
2.9.1	HERRAMIENTAS MENORES	508,412.00
2.9.1.1	HERRAMIENTAS MENORES	508,412.00
2.9.2	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	43,800.00
2.9.2.1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	43,800.00
2.9.3	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	30,300.00
2.9.3.1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	30,300.00
2.9.4	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	464,040.00
2.9.4.1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	464,040.00
2.9.6	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,076,820.00
2.9.6.1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,076,820.00
2.9.7	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	40,800.00
2.9.7.1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	40,800.00
2.9.8	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	3,000.00
2.9.8.1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	3,000.00
3	SERVICIOS GENERALES	60,401,192.00
3.1	SERVICIOS BÁSICOS	16,921,380.00
3.1.1	ENERGÍA ELÉCTRICA	16,008,000.00
3.1.1.1	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	6,000,000.00
3.1.1.2	SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	10,008,000.00
3.1.3	AGUA	256,800.00
3.1.3.2	SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO	60,000.00
3.1.3.3	SERVICIO DE AGUA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA	196,800.00
3.1.5	TELEFONÍA CELULAR	221,580.00
3.1.5.1	TELEFONÍA CELULAR	221,580.00
3.1.7	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	432,000.00
3.1.7.1	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET	432,000.00
3.1.8	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	3,000.00
3.1.8.1	SERVICIO POSTAL	3,000.00
3.2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	3,990,420.00

3.2.1	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	645,600.00
3.2.1.1	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	645,600.00
3.2.3	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,200,000.00
3.2.3.2	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	1,200,000.00
3.2.5	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	78,000.00
3.2.5.1	ARRENDAMIENTO TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERV. PUB. Y LA OPER. DE PROG.	75,000.00
3.2.5.2	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERV. ADMIN.	3,000.00
3.2.6	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	166,800.00
3.2.6.1	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	166,800.00
3.2.7	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	22,800.00
3.2.7.1	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	22,800.00
3.2.9	OTROS ARRENDAMIENTOS	1,877,220.00
3.2.9.1	OTROS ARRENDAMIENTOS	1,877,220.00
3.3	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	10,651,592.00
3.3.1	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	7,200.00
3.3.1.2	OTROS SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	7,200.00
3.3.2	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	921,396.00
3.3.2.1	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	921,396.00
3.3.3	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1,077,840.00
3.3.3.1	SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS	537,840.00
3.3.3.4	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS	540,000.00
3.3.4	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	1,283,940.00
3.3.4.1	CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL	437,940.00
3.3.4.2	CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA	846,000.00
3.3.5	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	96,000.00
3.3.5.1	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	96,000.00
3.3.6	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	3,051,216.00

3.3.6.3	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS Y PAPELERÍA OFICIAL	2,439,816.00
3.3.6.4	SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	29,400.00
3.3.6.5	INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS DERIVADA DE LA OPERACIÓN Y ADMON. DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	582,000.00
3.3.9	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	4,214,000.00
3.3.9.1	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	4,214,000.00
3.4	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	924,240.00
3.4.1	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	240,240.00
3.4.1.1	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	240,240.00
3.4.4	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	12,000.00
3.4.4.1	SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS DEL ESTADO	12,000.00
3.4.5	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	480,000.00
3.4.5.1	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	480,000.00
3.4.7	FLETES Y MANIOBRAS	192,000.00
3.4.7.1	FLETES Y MANIOBRAS	192,000.00
3.5	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	10,390,980.00
3.5.1	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	1,303,008.00
3.5.1.1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	718,008.00
3.5.1.2	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	585,000.00
3.5.2	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMÓN., EDUCACIONAL Y RECR	24,960.00
3.5.2.1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMÓN., EDUCACIONAL Y RECR	24,960.00
3.5.3	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	605,808.00
3.5.3.1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	605,808.00
3.5.4	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	72,000.00

3.5.4.1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	72,000.00
3.5.5	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3,999,600.00
3.5.5.1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3,999,600.00
3.5.7	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	705,600.00
3.5.7.1	DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	705,600.00
3.5.8	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	3,620,004.00
3.5.8.1	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	3,620,004.00
3.5.9	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	60,000.00
3.5.9.1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	60,000.00
3.6	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	397,800.00
3.6.1	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAM. Y ACTIVID. GUBERNAMENTALES	346,800.00
3.6.1.1	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAM. Y ACTIVID. GUBERNAMENTALES	346,800.00
3.6.6	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	51,000.00
3.6.6.1	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	51,000.00
3.7	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	64,440.00
3.7.1	PASAJES AÉREOS	18,000.00
3.7.1.1	PASAJES AÉREOS NACIONALES	18,000.00
3.7.2	PASAJES TERRESTRES	5,400.00
3.7.2.1	PASAJES TERRESTRES NACIONALES	5,400.00
3.7.5	VIÁTICOS EN EL PAÍS	20,640.00
3.7.5.1	VIÁTICOS EN EL PAÍS	20,640.00
3.7.9	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	20,400.00
3.7.9.1	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	20,400.00
3.8	SERVICIOS OFICIALES	11,745,300.00
3.8.2	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	11,736,300.00
3.8.2.1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	6,394,800.00
3.8.2.2	GASTOS DE ORDEN CULTURAL	5,341,500.00
3.8.3	CONGRESOS Y CONVENCIONES	9,000.00
3.8.3.1	CONGRESOS Y CONVENCIONES	9,000.00

3.9	OTROS SERVICIOS GENERALES	5,315,040.00
3.9.2	IMPUESTOS Y DERECHOS	3,196,200.00
3.9.2.1	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	3,196,200.00
3.9.4	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	24,840.00
3.9.4.3	OTRAS EROGACIONES POR RESOLUCIONES DE AUTORIDAD COMPETENTE	24,840.00
3.9.5	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	150,000.00
3.9.5.1	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	150,000.00
3.9.8	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	1,920,000.00
3.9.8.1	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	1,920,000.00
3.9.9	OTROS SERVICIOS GENERALES	24,000.00
3.9.9.1	GASTOS POR ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN CON EL GOBERNADOR ELECTO	24,000.00
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	17,986,560.00
4.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	8,520,000.00
4.3.9	OTROS SUBSIDIOS	8,520,000.00
4.3.9.1	OTROS SUBSIDIOS	8,520,000.00
4.4	AYUDAS SOCIALES	9,466,560.00
4.4.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	9,367,560.00
4.4.1.3	AYUDAS EN MATERIA DE SALUD	884,100.00
4.4.1.5	AYUDAS EN MATERIA DE BIENESTAR	72,000.00
4.4.1.6	AYUDAS EN MATERIA DE ALIMENTACIÓN	1,169,700.00
4.4.1.7	AYUDAS EN MATERIA DE FORMACIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL	36,000.00
4.4.1.9	OTRAS AYUDAS	7,205,760.00
4.4.5	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	60,000.00
4.4.5.5	AYUDAS SOCIALES A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO NO COMPRENDIDAS EN LAS ANTERIORES	60,000.00
4.4.8	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	39,000.00
4.4.8.1	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES	39,000.00
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	7,236,416.00
5.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1,422,600.00
5.1.1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	147,000.00
5.1.1.1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	147,000.00
5.1.2	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	57,000.00
5.1.2.1	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	57,000.00

5.1.5	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	1,194,000.00
5.1.5.1	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	1,194,000.00
5.1.9	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	24,600.00
5.1.9.1	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	24,600.00
5.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	33,000.00
5.2.3	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	33,000.00
5.2.3.1	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	33,000.00
5.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	45,816.00
5.3.1	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	45,816.00
5.3.1.1	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	45,816.00
5.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	3,300,000.00
5.4.1	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	3,300,000.00
5.4.1.1	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE, DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	3,300,000.00
5.5	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	180,000.00
5.5.1	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	180,000.00
5.5.1.1	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	180,000.00
5.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,655,000.00
5.6.5	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	84,000.00
5.6.5.1	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	84,000.00
5.6.7	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	99,000.00
5.6.7.1	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	39,000.00
5.6.7.2	REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES	60,000.00
5.6.9	OTROS EQUIPOS	1,472,000.00
5.6.9.1	EQUIPO PARA SEMAFORIZACIÓN	1,352,000.00
5.6.9.5	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	120,000.00
5.8	BIENES INMUEBLES	600,000.00
5.8.1	TERRENOS	600,000.00
5.8.1.1	TERRENOS	600,000.00
6	INVERSIÓN PÚBLICA	82,483,353.59
6.1	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	75,056,953.59
6.1.1	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	7,752,000.00
6.1.1.1	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	7,752,000.00
6.1.2	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	360,000.00
6.1.2.1	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	360,000.00



6.1.3	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	2,400,000.00
6.1.3.1	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	2,400,000.00
6.1.4	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	17,380,110.79
6.1.4.1	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	17,380,110.79
6.1.5	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	46,684,842.80
6.1.5.1	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, PUENTES Y SIMILARES	46,684,842.80
6.1.7	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	480,000.00
6.1.7.1	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	480,000.00
6.2	OBRA PÚBLICA	7,426,400.00
6.2.2	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	7,426,400.00
6.2.2.1	EDIFICACIÓN DE NAVES Y PLANTAS INDUSTRIALES	2,000,000.00
6.2.2.3	EDIFICACIONES EDUCATIVAS Y CULTURALES	5,426,400.00
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,472,000.00
8.5	CONVENIOS	2,472,000.00
8.5.3	OTROS CONVENIOS	2,472,000.00
8.5.3.1	OTROS CONVENIOS	2,472,000.00
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024		272,210,505.59

Las asignaciones previstas para el Municipio, incluido el Ayuntamiento (Cabildo y Presidencia), en el ejercicio 2024 importan la cantidad de \$ **272,210,505.59** y de acuerdo con la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, se desglosan por cada una de las unidades ejecutoras como se muestra a continuación:

Unidad	Nombre	Presupuesto aprobado 2024
1	SERVICIOS PERSONALES	76,660,884.00
Unid. 01	PRESIDENCIA	1,905,032.00
Unid. 02	SINDICATURA	1,902,864.00
Unid. 03	REGIDORES	4,669,135.60
Unid. 04	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	2,618,808.00
Unid. 05	BIENESTAR Y AGRICULTURA	495,270.00
Unid. 06	CONTRALORIA	1,997,640.00
Unid. 07	DESARROLLO ECONOMICO	256,104.48



2021 - 2024

¡ Juntos Gobernemos!

Unid. 08	DIRECCION DIF	5,407,752.00
Unid. 09	EDUCACION	676,152.00
Unid. 10	CULTURA	251,961.60
Unid. 12	GOBERNACION	403,302.00
Unid. 15	INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER	45,220.80
Unid. 18	OBRAS PUBLICAS	2,737,464.00
Unid. 19	DESAROLLO URBANO	1,223,931.36
Unid. 20	MEDIO AMBIENTE	170,298.72
Unid. 21	COMUNICACION SOCIAL	719,700.00
Unid. 22	PLANEACION	363,108.00
Unid. 23	ATENCION Y PARTICIPACION CIUDADANA	143,685.60
Unid. 24	PROTECCION CIVIL	888,438.00
Unid. 25	SALUD	2,203,418.40
Unid. 26	SECRETARIA GENERAL	581,472.00
Unid. 27	COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	20,666,852.00
Unid. 28	SERVICIOS PUBLICOS	7,006,296.00
Unid. 31	PANTEONES, PARQUES Y JARDINES	85,245.60
Unid. 32	TESORERIA	725,944.00
Unid. 33	CONTABILIDAD	1,315,856.40
Unid. 34	INGRESOS	2,035,563.12
Unid. 35	CATASTRO	1,512,180.00
Unid. 36	SISTEMAS	933,276.00
Unid. 37	PATRIMONIO Y PARQUE VEHICULAR	1,386,568.80
Unid. 38	EJECUCION Y VERIFICACION	467,126.40
Unid. 39	ADQUISICION Y RECURSOS MATERIALES	1,432,780.80
Unid. 40	FINANZAS	379,704.24
Unid. 41	RECURSOS HUMANOS	3,928,916.40
Unid. 42	TRANSPARENCIA	287,497.92
Unid. 43	REGISTRO CIVIL	508,554.00
Unid. 44	NORMATIVIDAD Y REGULACION COMERCIAL	705,140.40
Unid. 45	JUZGADO MUNICIPAL	468,344.40
Unid. 46	PREVENCION AL DELITO Y ATENCION A VICTIMAS	132,504.48
Unid. 47	SECRETARIA PARTICULAR	63,513.36
Unid. 48	DIRECCION DE ARCHIVO	560,454.00
Unid. 49	COORDINACION DE SEGURIDAD CIUDADANA	124,948.80
Unid. 50	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	318,763.44
Unid. 51	DIRECCION DE VIALIDAD	245,280.00
Unid. 52	OFICIALIA DE PARTES	252,652.80

Unid. 53	FOMENTO AGROPECUARIO	455,016.00
Unid. 55	DIRECCION DE DEPORTES	284,733.60
Unid. 56	IGUALDAD SUSTANTIVA	178,416.00
Unid. 57	MEJORA REGULATORIA	537,996.48
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	24,970,100.00
Unid. 01	PRESIDENCIA	219,120.00
Unid. 02	SINDICATURA	2,400.00
Unid. 04	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	770,700.00
Unid. 05	BIENESTAR Y AGRICULTURA	3,000.00
Unid. 06	CONTRALORIA	14,100.00
Unid. 08	DIRECCION DIF	1,857,520.00
Unid. 09	EDUCACION	134,100.00
Unid. 10	CULTURA	102,000.00
Unid. 13	INSTANCIA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE	62,400.00
Unid. 15	INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER	90,000.00
Unid. 18	OBRAS PUBLICAS	174,600.00
Unid. 19	DESAROLLO URBANO	16,680.00
Unid. 20	MEDIO AMBIENTE	900
Unid. 21	COMUNICACION SOCIAL	90,360.00
Unid. 24	PROTECCION CIVIL	438,600.00
Unid. 25	SALUD	1,194,420.00
Unid. 26	SECRETARIA GENERAL	50,400.00
Unid. 27	COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	811,980.00
Unid. 28	SERVICIOS PUBLICOS	7,217,460.00
Unid. 32	TESORERIA	18,900.00
Unid. 34	INGRESOS	8,700.00
Unid. 35	CATASTRO	2,100.00
Unid. 36	SISTEMAS	886,320.00
Unid. 37	PATRIMONIO Y PARQUE VEHICULAR	1,482,480.00
Unid. 38	EJECUCION Y VERIFICACION	9,000.00
Unid. 39	ADQUISICION Y RECURSOS MATERIALES	2,532,000.00
Unid. 41	RECURSOS HUMANOS	4,800.00
Unid. 43	REGISTRO CIVIL	625,200.00
Unid. 44	NORMATIVIDAD Y REGULACION COMERCIAL	39,600.00
Unid. 46	PREVENCION AL DELITO Y ATENCION A VICTIMAS	30,900.00
Unid. 47	SECRETARIA PARTICULAR	24,000.00
Unid. 48	DIRECCION DE ARCHIVO	141,600.00



2021 - 2024

¡ Juntos Gobernemos!

Unid. 50	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	3,649,080.00
Unid. 51	DIRECCION DE VIALIDAD	2,019,880.00
Unid. 52	OFICIALIA DE PARTES	24,000.00
Unid. 53	FOMENTO AGROPECUARIO	220,800.00
3	SERVICIOS GENERALES	60,401,192.00
Unid. 01	PRESIDENCIA	378,600.00
Unid. 02	SINDICATURA	1,093,080.00
Unid. 04	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	1,573,680.00
Unid. 05	BIENESTAR Y AGRICULTURA	152,400.00
Unid. 06	CONTRALORIA	2,241,800.00
Unid. 07	DESARROLLO ECONOMICO	69,000.00
Unid. 08	DIRECCION DIF	3,254,160.00
Unid. 09	EDUCACION	36,000.00
Unid. 10	CULTURA	7,170,000.00
Unid. 12	GOBERNACION	6,000.00
Unid. 15	INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER	88,500.00
Unid. 18	OBRAS PUBLICAS	2,382,000.00
Unid. 19	DESARROLLO URBANO	460,800.00
Unid. 20	MEDIO AMBIENTE	228,000.00
Unid. 21	COMUNICACION SOCIAL	1,056,960.00
Unid. 22	PLANEACION	1,304,400.00
Unid. 24	PROTECCION CIVIL	1,066,596.00
Unid. 25	SALUD	356,760.00
Unid. 26	SECRETARIA GENERAL	4,800.00
Unid. 27	COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	1,521,996.00
Unid. 28	SERVICIOS PUBLICOS	19,412,604.00
Unid. 32	TESORERIA	995,040.00
Unid. 33	CONTABILIDAD	3,492,000.00
Unid. 34	INGRESOS	12,996.00
Unid. 35	CATASTRO	30,000.00
Unid. 36	SISTEMAS	2,104,920.00
Unid. 37	PATRIMONIO Y PARQUE VEHICULAR	4,666,200.00
Unid. 38	EJECUCION Y VERIFICACION	99,000.00
Unid. 39	ADQUISICION Y RECURSOS MATERIALES	1,680,000.00
Unid. 41	RECURSOS HUMANOS	129,660.00
Unid. 42	TRANSPARENCIA	66,000.00
Unid. 43	REGISTRO CIVIL	48,000.00
Unid. 44	NORMATIVIDAD Y REGULACION COMERCIAL	45,000.00

Unid. 46	PREVENCION AL DELITO Y ATENCION A VICTIMAS	62,100.00
Unid. 47	SECRETARIA PARTICULAR	1,200,000.00
Unid. 48	DIRECCION DE ARCHIVO	2,400.00
Unid. 50	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	1,847,340.00
Unid. 53	FOMENTO AGROPECUARIO	62,400.00
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	17,986,560.00
Unid. 01	PRESIDENCIA	1,599,000.00
Unid. 03	REGIDORES	2,400.00
Unid. 05	BIENESTAR Y AGRICULTURA	780,000.00
Unid. 08	DIRECCION DIF	1,845,300.00
Unid. 09	EDUCACION	392,400.00
Unid. 10	CULTURA	252,000.00
Unid. 12	GOBERNACION	1,296,000.00
Unid. 13	INSTANCIA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE	253,800.00
Unid. 15	INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER	120,000.00
Unid. 20	MEDIO AMBIENTE	180,000.00
Unid. 25	SALUD	884,100.00
Unid. 32	TESORERIA	60,960.00
Unid. 34	INGRESOS	8,520,000.00
Unid. 41	RECURSOS HUMANOS	7,200.00
Unid. 46	PREVENCION AL DELITO Y ATENCION A VICTIMAS	195,000.00
Unid. 53	FOMENTO AGROPECUARIO	1,598,400.00
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	7,236,416.00
Unid. 02	SINDICATURA	600,000.00
Unid. 06	CONTRALORIA	39,000.00
Unid. 08	DIRECCION DIF	786,000.00
Unid. 09	EDUCACION	144,000.00
Unid. 12	GOBERNACION	15,000.00
Unid. 19	DESAROLLO URBANO	39,000.00
Unid. 21	COMUNICACION SOCIAL	42,000.00
Unid. 24	PROTECCION CIVIL	148,800.00
Unid. 25	SALUD	47,496.00
Unid. 27	COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	375,000.00
Unid. 28	SERVICIOS PUBLICOS	99,000.00
Unid. 35	CATASTRO	96,000.00
Unid. 36	SISTEMAS	720,000.00



Unid. 41	RECURSOS HUMANOS	24,000.00
Unid. 48	DIRECCION DE ARCHIVO	24,000.00
Unid. 50	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	3,387,000.00
Unid. 51	DIRECCION DE VIALIDAD	650,120.00
6	INVERSIÓN PÚBLICA	82,483,353.59
Unid. 04	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	3,240,000.00
Unid. 18	OBRAS PUBLICAS	77,243,353.59
Unid. 27	COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	2,000,000.00
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,472,000.00
Unid. 18	OBRAS PUBLICAS	2,472,000.00
Total presupuesto aprobado 2024		272,210,505.59

La forma en que se integran los ingresos del Municipio, de acuerdo con la Clasificación por fuentes de Financiamiento, es la siguiente:

Clasificador por fuentes de financiamiento

Categoría		Presupuesto aprobado
1	Recursos fiscales	112,607,611.35
2	Financiamientos internos	-
3	Financiamientos externos	0
4	Ingresos propios	-
5	Participaciones federales	71,458,085.18
6	FISM	47,683,773.06
7	FORTAMUN	40,461,036.00
Total		\$272,210,505.59

El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2024 con base en la Clasificación por Tipo de Gasto se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación por tipo de gasto:

Categoría		Presupuesto aprobado
1	Gasto Corriente	\$182,490,736.00
2	Gasto de Capital	\$ 89,719,769.59
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-
4	Pensiones y Jubilaciones	-



5	Participaciones	0.00
Total		\$272,210,505.59

El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2024 con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación administrativa	Presupuesto aprobado
3 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL	272,210,505.59
3.1 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	272,210,505.59
3.1.1 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	272,210,505.59
3.1.1.1 GOBIERNO MUNICIPAL	272,210,505.59
3.1.1.1.1 ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	272,210,505.59
3.1.1.1.1.50 CORONANGO PUEBLA	272,210,505.59
01 PRESIDENCIA	4,101,752.00
02 SINDICATURA	3,598,344.00
03 REGIDORES	4,671,535.60
04 AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	8,203,188.00
05 BIENESTAR Y AGRICULTURA	1,430,670.00
06 CONTRALORIA	4,292,540.00
07 DESARROLLO ECONOMICO	325,104.48
08 DIRECCION DIF	13,150,732.00
09 EDUCACION	1,382,652.00
10 CULTURA	7,775,961.60
12 GOBERNACION	1,720,302.00
13 INSTANCIA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD y EL DEPORTE	316,200.00
15 INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER	343,720.80
18 OBRAS PUBLICAS	85,009,417.59
19 DESARROLLO URBANO	1,740,411.36
20 MEDIO AMBIENTE	579,198.72
21 COMUNICACION SOCIAL	1,909,020.00
22 PLANEACION	1,667,508.00
23 ATENCION Y PARTICIPACION CIUDADANA	143,685.60
24 PROTECCION CIVIL	2,542,434.00
25 SALUD	4,686,194.40
26 SECRETARIA GENERAL	636,672.00
27 COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	25,375,828.00
28 SERVICIOS PUBLICOS	33,735,360.00
31 PANTEONES, PARQUES Y JARDINES	85,245.60



2021 - 2024

¡ Juntos Gobernemos!

32	TESORERIA	1,800,844.00
33	CONTABILIDAD	4,807,856.40
34	INGRESOS	10,577,259.12
35	CATASTRO	1,640,280.00
36	SISTEMAS	4,644,516.00
37	PATRIMONIO Y PARQUE VEHICULAR	7,535,248.80
38	EJECUCION Y VERIFICACION	575,126.40
39	ADQUISICION Y RECURSOS MATERIALES	5,644,780.80
40	FINANZAS	379,704.24
41	RECURSOS HUMANOS	4,094,576.40
42	TRANSPARENCIA	353,497.92
43	REGISTRO CIVIL	1,181,754.00
44	NORMATIVIDAD Y REGULACION COMERCIAL	789,740.40
45	JUZGADO MUNICIPAL	468,344.40
46	PREVENCION AL DELITO Y ATENCION A VICTIMAS	420,504.48
47	SECRETARIA PARTICULAR	1,287,513.36
48	DIRECCION DE ARCHIVO	728,454.00
49	COORDINACION DE SEGURIDAD CIUDADANA	124,948.80
50	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	9,202,183.44
51	DIRECCION DE VIALIDAD	2,915,280.00
52	OFICIALIA DE PARTES	276,652.80
53	FOMENTO AGROPECUARIO	2,336,616.00
55	DIRECCION DE DEPORTES	284,733.60
56	IGUALDAD SUSTANTIVA	178,416.00
57	MEJORA REGULATORIA	537,996.48
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS		272,210,505.59

El presupuesto asignado para la unidad de transparencia y acceso a la información pública municipal es de **\$353,497.92** el cual se presenta con base en la clasificación por objeto del gasto a nivel capítulo:

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN		353,497.92
1000	SERVICIOS PERSONALES	287,497.92
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	
3000	SERVICIOS GENERALES	66,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-
6000	INVERSION PÚBLICA	-



7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-
9000	DEUDA PÚBLICA	-

El presupuesto asignado para el concepto de comunicación social es de \$397,800 y se desglosa en la partida 3600 “Servicios de comunicación social y publicidad” de la clasificación por objeto del gasto.

El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2024, desglosando por programa presupuestario, se distribuye de la siguiente manera:

Programa presupuestario	Total
VIALIDAD Y MOVILIDAD DE CORONANGO	1,650,000.00
HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL	133,371,900.00
ORDEN Y PAZ PARA CORONANGO	11,522,576.00
PROGRAMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN CIVIL	1,576,596.00
BIENESTAR Y DESARROLLO PARA TODOS	10,247,176.00
EDUCANDO A CORONANGO	8,303,700.00
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y JOVENES	361,500.00
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ECOLOGICO EFICIENTE	9,424,404.00
INFRAESTRUCTURA PARA TODOS	79,776,553.59
JUNTOS RESCATEMOS Y CUIDEMOS EL AGUA EN CORONANGO	4,872,000.00
FORTALECIENDO JUNTOS AL CAMPO	1,699,200.00
DESARROLLO ECONOMICO PARA CORONANGO	237,600.00
CONTROL Y EVALUACIÓN EFICIENTE	3,598,100.00
LEGALIDAD PARA CORONANGO	2,592,000.00
CORONANGO TRANSPARENTE	66,000.00
JUNTOS POR CORONANGO	2,911,200.00
Total	272,210,505.59

El municipio de Coronango no desglosa pago para contratos de asociaciones público-privadas, en el presupuesto de egresos del ejercicio 2024, debido a que el municipio no tiene contratos suscritos al amparo de la Ley de Proyectos para Prestación de Servicios para el Estado de Puebla, la cual regula las asociaciones público-privadas en el estado de Puebla, por lo que no existen compromisos plurianuales ligados a Proyectos para Prestación de Servicios (PPS).

Los servidores públicos, percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de sueldos y salarios, el cual se integra en el presente presupuesto de egresos con base en lo establecido en los artículos 115 fracción IV y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; sin que el total de erogaciones por servicios personales exceda de los montos aprobados en este Presupuesto.

Entidad Fiscalizada Coronango, Pue.				
Análítico de plazas y tabulador de sueldos				
Plaza/Puesto		Número de Plazas	Remuneraciones	
			De	Hasta
1	Analista	11	8,673.30	17,265.90
2	Asesores	1	19,809.16	19,809.16
3	Auxiliar Administrativo	75	5,234.24	23,624.02
4	Auxiliar Contable	4	9,814.20	15,993.90
5	Auxiliar Jurídico	10	8,673.30	23,623.80
6	Auxiliar Operativo	48	6,102.90	14,722.70
7	Auxiliar Parques Y Jardines	1	8,673.30	8,673.30
8	Auxiliar Veterinario	1	8,673.30	8,673.30
9	Auxiliar Terapeuta	1	8,673.30	8,673.30
10	Ayudante General	2	6,102.90	8,673.38
11	Cajera	10	8,673.30	11,004.66
12	Cartógrafo	1	17,265.90	17,265.90
13	Contralor Municipal	1	27,461.40	27,461.40
14	Coordinadores	9	9,814.18	19,809.30
15	Directores	34	9,814.18	30,200.10
16	Encargado De Biblioteca	2	11,004.60	11,004.60
17	Encargado De Despacho	4	8,673.30	20,000.10
18	Enfermeras	2	8,673.38	8,673.38
19	Fisioterapeuta	2	8,673.30	9,234.60
20	Guardias	31	7,551.30	15,000.00
21	Cocinero	1	11,004.60	11,004.60
22	Intendentes	7	8,673.30	8,673.38
23	Monitorista C2	4	8,673.30	8,673.30
24	Juez	3	11,004.60	17,265.94
25	Maestro de música	1	6,102.90	6,102.90
26	Médicos	3	13,450.80	18,537.60
27	Notificador	5	7,551.30	11,004.66
28	Oficial Mayor	1	17,265.94	17,265.94
29	Titular	1	15,994.20	15,994.20
30	Paramédico	8	11,004.30	11,004.60
31	Presidente	1	64,689.30	64,689.30
32	Policía Preventivo Municipal	45	15,000.00	17,000.10
33	Policía Vial	18	15,000.00	17,000.10
34	Psicólogos	3	7,551.30	8,673.30



35	Regidores	8	35,306.40	35,306.40
36	Secretarios	3	12,222.30	21,080.78
37	Sindico	1	35,306.70	35,306.70
38	Subdirectores	9	11,004.60	21,080.40
39	Terapeuta	1	9,814.20	9,814.20
40	Tesorero Municipal	1	32,691.60	32,691.60
41	Topógrafo	2	12,195.00	15,994.20
42	Zootecnista	1	11,004.66	11,004.66
43	Supervisor	1	11,004.60	17,265.94

DE LOS MONTOS MÁXIMOS Y MINIMOS PARA ADJUDICACIONES, ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

Tipo de Contratación	Importe	
	Superior a	Límite
Adjudicación Directa a través de la Tesorería Municipal	0.00	\$ 10,000.00
Adjudicación Directa a través de la Dirección de Adquisiciones y Recursos Materiales	\$ 10,000.00	\$ 46,974.43
Adjudicación mediante Invitación a cuando menos tres personas a través de la Dirección de Adquisiciones y Recursos Materiales	\$ 46,974.43	\$ 1,148,263.69
Adquisición de vehículos a través de la Dirección de Adquisiciones y Recursos Materiales	0.00	\$ 1,878,976.96
Adjudicación mediante Concurso por Invitación a través de la Dirección de Adquisiciones y Recursos Materiales	\$ 1,148,263.69	\$ 2,609,690.24
Licitación Pública a través de la Dirección de Adquisiciones y Recursos Materiales	\$ 2,609,690.24	-

LOS MONTOS ANTES ESTABLECIDOS PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEBERÁN CONSIDERARSE SIN INCLUIR EL IMPORTE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, PARA APLICAR LO ANTERIOR DEBERÁN OBSERVAR LO SIGUIENTE:

- A) DEBERAN SUJETARSE A LO ESTABLECIDO A LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA
- B) ELABORAR Y PONER A DISPOSICIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES SU PROGRAMA ANUAL
- C) EL PAGO DE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEBERÁ ESTABLECERSE EN LA MONEDA NACIONAL. EN LOS CASOS EN QUE, DE ACUERDO A SU NATURALEZA SE CONTRAIGAN OBLIGACIONES DE PAGO EN LA MONEDA EXTRANJERA, ÉSTAS SE SUFRAGARÁN EN LA MONEDA NACIONAL AL TIPO DE CAMBIO DETERMINADO POR EL BANCO DE MÉXICO Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN CORRESPONDIENTE A LA FECHA DE PAGO QUE AL EFECTO FIJE.
- D) LOS MONTOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE ARTÍCULO, NO SERÁN APLICABLES PARA LA ADJUDICACIÓN DE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ASÍ COMO, AQUELLAS QUE SE REALICEN DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 18, 19 Y 20 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL.



2021 - 2024

¡ Juntos Gobernemos!

- E) ASI COMO A LOS LINEAMIENTOS, DISPOSICIONES O PROCEDIMIENTOS QUE EMITAN EN LA MATERIA EL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES, LA TESORERIA O LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEBERÁN LLEVAR UN CONTROL ESTRICTO DEL AVANCE DEL EJERCICIO DE SU PRESUPUESTO RELACIONADO CON LA EJECUCIÓN DE SU PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, DEBIENDO REMITIR LA INFORMACIÓN QUE LE SEA REQUERIDA POR LA TESORERÍA MUNICIPAL.

LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEBERÁN CONTAR PREVIA Y OBLIGATORIAMENTE CON EL OFICIO DE AUTORIZACIÓN EMITIDO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA REALIZAR ADQUISICIONES O CONTRATACIONES COMPRENDIDAS EN LOS OBJETOS DE GASTO CENTRALIZADOS Y RESTRINGIDOS POR LA MISMA DE LOS CAPÍTULOS 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS", 3000 "SERVICIOS GENERALES".

POR LO QUE SE REFIERE AL CAPITULO 4000 "TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS". Y LAS ADQUISICIONES COMPRENDIDAS EN EL CAPÍTULO 5000 "BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES" DE SUS RESPECTIVOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS, CUALQUIERA QUE SEA SU MONTO, DEBERÁN CONTAR PREVIA Y OBLIGATORIAMENTE CON EL OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE INVERSIÓN EMITIDO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL. EN AMBOS CASOS, ADEMÁS, DEBERAN TENER LA FIRMA DE LA AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

DE LOS MONTOS MÁXIMOS Y MINIMOS PARA ADJUDICACION PARA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.

TIPO DE CONTRATACION	IMPORTE SUPERIOR A	LIMITE
Adjudicación Directa	0.00	678,205.77
Invitación a cuando menos tres personas	678,205.77	1,356,411.41
Invitación a cuando menos cinco personas	1,356,411.41	2,608,483.72
Licitación Pública	2,608,483.72	-

LOS MONTOS ESTABLECIDOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DEBERÁN CONSIDERARSE SIN INCLUIR EL IMPORTE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO